MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

LUGAR Y FECHA: Bogotá,

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO CONTRACTUAL No.

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	513-CENACPERSONAL-2022
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA EN LA LIQUIDACIONES DE CONVENIOS ENTRE EL MDN, FFMM, EMPRESAS DEL SECTOR MINERO Y LA DIRECCION DE CONVENIOS DE COLABORACION.
Contratista:	GLORIA ISABEL GONZALEZ RIVERA identificado con la cédula de ciudadanía No. 60358544
Plazo Inicial del Contrato:	11 MESES
Valor Inicial del Contrato:	$ 37.400.000,00
Supervisor y/o interventor del Contrato:	SP. GERMAN ERNESTO GONZÁLEZ PERDOMO Suboficial Seguimiento a la Ejecución DICCO
Fecha de Suscripción:	02-02-2022
Fecha de Inicio:	02-02-2022
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	NINGUNA
Fecha de Terminación:	31/12/2022
Plazo Final del Contrato:	11 MESES
Valor Final del Contrato:	$37.400.000,00
Valor Ejecutado del Contrato:	$37.400.000,00
Valor Pagado del Contrato:	$37.400.000,00
Fecha del acta de liquidación:	

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

CLASE DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD		
PÓLIZA No	**25-46-101019685**		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
AMPARO	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
	Inicio	**Vence**	
CUMPLIMIENTO	01/02/2022	01-07-2023	$ 3.740.000
CALIDAD	01/02/2022	01-07-2023	$ 3.740.000

CONSTANCIAS

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C.,

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

SP. GERMAN ERNESTO GONZALEZ PERDOMO
Suboficial Seguimiento a la Ejecución DICCO
SUPERVISOR DEL CONTRATO